

ANCLAJE DE

SEGURIDAD

REFERENCIA: PAN-CA-2MF

CONECTOR DE ANCLAJE EN CABLE DE ACERO

Descripción

Conector de anclaje portátil de 2 ojales elaborado en cable de acero galvanizado de 1/4 con recubrimiento de PVC transparente.

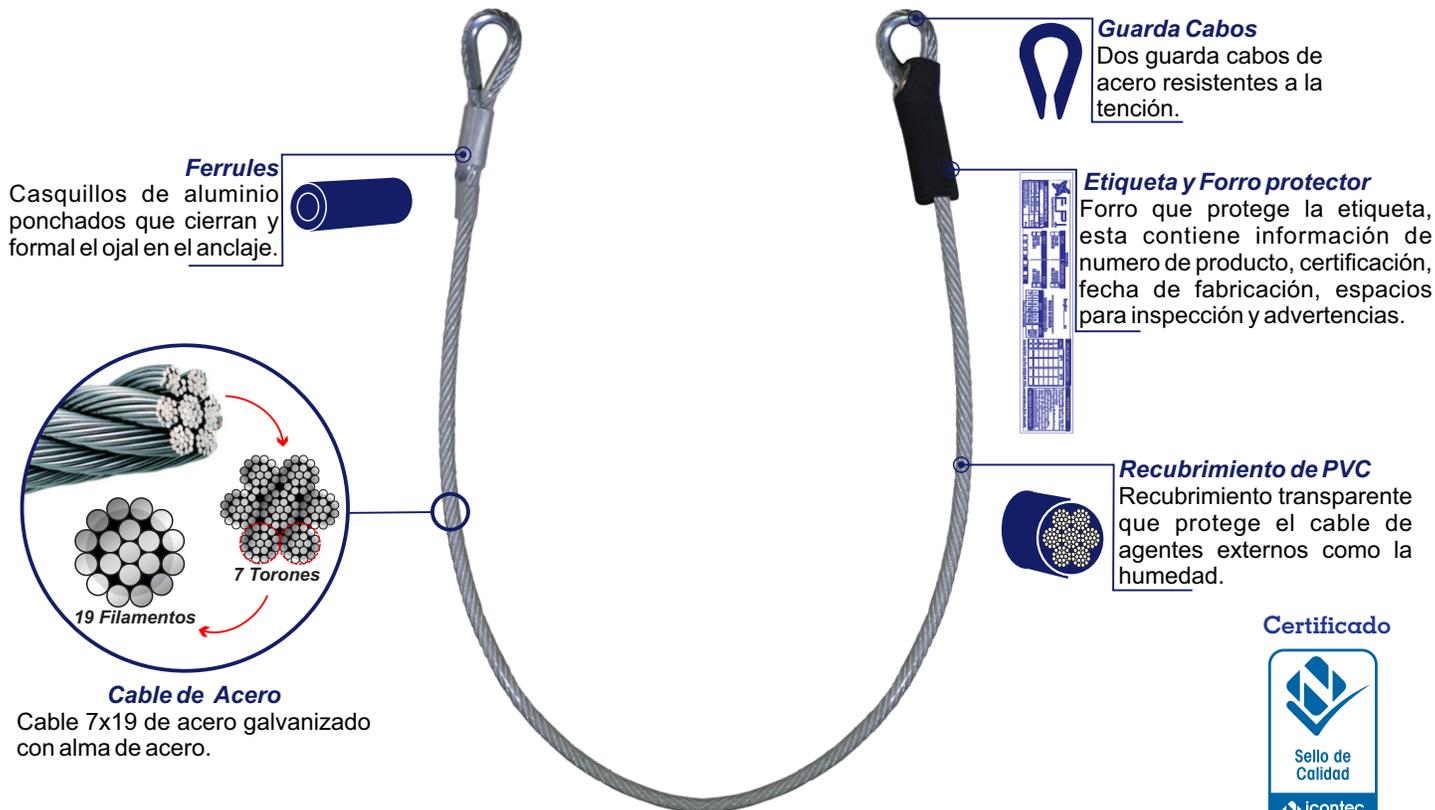
Generalidades

El anclaje Ref. PAN-CA-2MF es un elemento que hace parte del Sistema Personal de Protección contra Caídas y su uso se recomienda en la realización de trabajos en alturas (según la resolución 1409 del 2012 alturas superiores a 1,50m), brindando funciones como:

- Trabajos de conexión (Postes, estructuras, bigas, cerchas etc.).
- Sistemas de Restricción de caídas.
- Mayor resistencia al calor y llama generada por corte o soldadura
- Complementar los arneses Ref. PAX-LF-K0.

- Disponible en longitud desde 0,6 m hasta 1,50 m

- **PAN-CA-2MF:** Anclaje portátil para abrazar superficies horizontales de manera envolvente en cable de acero con resistencia de 22.2 kN.
- Cable de acero galvanizado de 1/4 con alma de acero de 7x19 con recubrimiento de PVC transparente y ponchado con dos casquillos de aluminio a cada extremo.
- Se recomienda usar siempre con Mosquetones compatibles Ref. 50-41-3 (pequeño) y 50-41-2 (Mediano).



Certificado



NTC 2037 - 2010

IMPORTANTE:

Esta línea no debe ser utilizada como implemento para deportes extremos con caída libre.

Características

- Cable 100% de acero resistente a la tensión y abrasión.
- Incluye etiqueta con información y espacios de inspección.
- Posee 2 ojales con protección del cable con guardacabos.
- Incluye termo encogibles plásticos que protegen las uniones.
- Cable con recubrimiento de pvc que facilita la inspección.
- Cable Ponchado con casquillos de aluminio.
- Fabricado en cable de 1/4 de 7X19.
- Equipo Certificado por ICONTEC en cumplimiento con NTC 2037-2010

Aplicaciones

- Sujeción en estructuras y postes en posición horizontal
- Punto de conexión para eslingas y líneas de vida
- Restricción de movimiento y detención de caídas
- Trabajos en alturas sectores:

Minería
Industrias
Instalaciones
Construcción
Corte de estructuras
Soldadura de piezas
Servicios de Pinturas
Limpieza de Exteriores
Trabajos especializados

Componentes de Fabricación

ELEMENTO	Q	REQUISITOS NORMATIVOS			MATERIAL	COLOR	PESO
		NORMA	RESISTENCIA	VALOR REAL			
Cable de 1/4 de 7 x 19		MIL-DTL-83420	Mayor a 22,2 kN	31.1kN	Acero Galvanizado	Plateado	

Pruebas de Laboratorio

ENSAYO	NORMA	REQUISITOS	VALOR MEDIDO	CUMPLE
Resistencia Estática	NTC 2037 - 2010	El anclaje debe resistir una carga de 22,2 kN sin romperse al menos por 1 minutos. Cuando se apliquen 16 kN los conectores componentes del anclaje no deben deformarse permanentemente ni fracturarse.	El Anclaje resiste la carga de 22,2 kN por más de 2 minutos. A una carga de 16 kN no hay deformación permanente ni ruptura	SI

IMPORTANTE:

La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.

Información de la Etiqueta

Logo del Fabricante: E.P.I. Equipos de Protección Individual

Referencia del Producto: ANCLAJE PORTÁTIL CABLE DE ACERO, XXXXXXXX, Número de producto, Hecho en: COLOMBIA

Especificación Técnica:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Material:	Acero galvanizado
Capacidad máxima:	1 persona
Peso máximo del usuario incluido herramientas:	140 kg
Resistencia mínima de ruptura:	22.2 kN

 FECHA DE FABRICACIÓN: AÑO 2018 2019, Longitud: _____ m.

Fechas de Inspecciones:

FECHA DE INSPECCIÓN		
AÑO	Nº 1	Nº 2
1		
2		
3		
4		
5		
6		

 NO REMUEVA ESTA ETIQUETA

Ente Certificador: PRODUCTO CERTIFICADO, Sello de Calidad, icontec, NTC 2037-2010

Información Preventiva:

- Lea detenidamente y siga las instrucciones del fabricante incluidas en este equipo.
- Diríjase a la guía de instrucciones, para conocer la información acerca de los métodos apropiados de acople y uso de este anclaje.
- Evite contacto con bordes cortantes y superficies abrasivas.
- Inspeccione el equipo antes de cada uso y diríjase a la guía de instrucciones para conocer la información relacionada con la inspección de este equipo.
- Use solo conectores compatibles con este equipo.
- Use este producto únicamente con componentes compatibles al sistema y que no afecte su estabilidad, como estructuras y demás elementos.
- Este equipo no es resistente a la llama, al calor, ni resistente a agentes químicos, evite contacto con ellos.
- Este equipo provee protección eléctrica limitada hasta 15.7kV.

Identificación del Producto: Número de producto

Fecha de Fabricación del producto: FECHA DE FABRICACIÓN

Número de Inspección Anual: AÑO

Norma de Certificación: NTC 2037-2010

Advertencias

- La vida útil de este producto está dada por el uso, el cuidado, el mantenimiento y el almacenamiento adecuado.
- El tiempo de vida útil inicia al momento en que el anclaje es sometido a su primer uso, no se debe tener en cuenta la fecha de fabricación para determinar el tiempo de servicio.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante que se incluirán con el anclaje al momento de ser despachado.
- Para el uso de este anclaje debe haber realizado un correcto cálculo de los requerimientos del sistema de protección contra caídas o trabajo seguro en alturas que va a utilizar. (Altura de trabajo, tipo de trabajo y/o actividad a realizar)
- No debe alterar el equipo.
- Este equipo no es resistente a aplastamiento o corriente eléctrica, por lo tanto tome las precauciones necesarias para su uso en ambientes que tengan estas fuentes de riesgo.
- Este equipo ofrece protección limitada en ambientes altamente corrosivos, por lo tanto tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- Este equipo no ofrece protección a la luz solar, por lo que mantenerlo por largos periodos a la luz solar podría tener efectos de decoloración, tome las precauciones necesarias para proteger el equipo y alargar su tiempo de vida útil.
- El usuario debe estar capacitado y entrenado para el uso de este equipo, por lo que debe cumplir con los requisitos de entrenamiento exigidos por la Resolución 1409 de 2012 y el Gobierno Nacional de Colombia.

Políticas de Garantía

Este producto se encuentran Certificado lo cual indica que el producto cumple con la calidad indicada bajo la norma NTC 2037- 2010.

La garantía de este equipo solo aplica antes de su primer uso por defectos de fabricación o defectos de alguna de sus partes.

- Como defectos de fabricación se pueden tener: Deshilachamiento en reatas o costuras, descosidos, hebillas plásticas dañadas, ausencia de partes.

NO SE ACEPTA UN PRODUCTO SI PRESENTA:

- Cable contaminado por soldadura ni cortes por elementos externos, el ponchado no debe presentar deformaciones por tensión o aplastamiento.
- Falta de alguna de las etiquetas por ser arrancada o ilegibilidad de las mismas por uso.
- Daños en los elementos metálicos tales como rupturas, bordes punzantes, deformación, corrosión, ataques químicos, alteración y uso excesivo.
- Alteraciones, ausencia de partes, o evidencia de defectos, daños debido a funciones realizadas de manera impropia, o por dispositivos mecánicos y conectores no compatibles.
- Daños ocasionados por llama directa, radiación o cualquier elemento que pueda quemar su recubrimiento de PVC.

NOTA:

- Es importante leer la información que lleva la guía de instrucciones incluida antes de utilizar cualquier producto.
- La empresa no se hace responsable de ningún producto que haya sido reparado fuera de nuestras instalaciones.
- No se aceptan cambio de productos por baja rotación.

IMPORTANTE:

El tiempo de vida útil inicia al momento en que el anclaje es sometida a su primer uso.